

## **Rutas de Lima: balance de inversiones a 12 años de operación y mantenimiento de las vías concesionadas**

*En 12 años de concesión, se ha invertido en el proyecto S/2,200 millones destinados a inversiones de capital en infraestructura (CAPEX) y S/1,500 millones en actividades de conservación, operación y mantenimiento de la vía (OPEX).*

**Lima, 10.01.25.** Rutas de Lima, concesión cuya inversión es 100% privada, realiza un balance de sus inversiones al cumplirse 12 años de concesión, operando y manteniendo los tramos administrados de la Panamericana Sur y Panamericana Norte.

A lo largo de la concesión ya se han ejecutado S/2,200 millones en más de 60 obras construidas, entre las que destacan:

- 16 nuevos intercambios viales (25 de enero, Naranjal, El Derby, Asháninkas, Gallinazos, entre otros)
- 16 puentes nuevos (3 vehiculares y 13 peatonales)
- 81 puentes peatonales rehabilitados
- 32 paraderos construidos
- El túnel de alta tecnología en Benavides

Adicionalmente, Rutas de Lima ha invertido S/1.500 millones en operación y mantenimiento en beneficio de los miles de usuarios que diariamente utilizan las vías Panamericana Sur y Panamericana Norte:

- Más de 2 millones de metros cuadrados pavimentados
- Alrededor de 300,000 atenciones de auxilios viales
- Más de 8,000 intervenciones de emergencia atendidas por daño a infraestructura en la vía
- Monitoreo 24/7 a través del Centro de Control de Operaciones
- Conservación de 100 puentes (peatonales y vehiculares)
- 52 kilómetros de barreras y otros elementos de seguridad vial mantenidos
- Más de 50 cámaras de monitoreo

Actualmente venimos realizando una inversión importante en la ejecución de la primera etapa del Plan de Repavimentación de 2 millones de metros cuadrados en las vías administradas cuya inversión total asciende a S/170 millones, proyecto que actualmente se encuentra en ejecución en la Panamericana Norte.

Los recursos de la concesión provienen 100% de capital privado y, al igual que en el caso de las distintas concesiones viales autofinanciadas suscritas por el Estado Peruano, tienen como única fuente de repago los ingresos de peaje de la concesión, los cuales son depositados en un fideicomiso bancario y no son de libre disposición del concesionario.

Así, es importante señalar que, en los 12 años de concesión, la empresa no ha distribuido utilidades a sus accionistas. Sus compromisos contractuales le exigen cumplir, en primer lugar, las obligaciones con el proyecto (construcción, conservación, operación y mantenimiento de la vía) y con el pago del financiamiento.

Finalmente, cabe indicar que Rutas de Lima también ha invertido más de S/ 350 millones en el tramo Ramiro Priale. Sin embargo, la continuación y ejecución de las obras pendientes en este tramo de la concesión se encuentra sujeta a la entrega por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima de los terrenos respectivos libres de interferencias, conforme es su obligación bajo el Contrato de Concesión.